

REAL CÉDULA DE S. M.

POR LA QUAL HABILITA
AL SEMINARIO CONCILIAR
DE SAN FULGENCIO
DE LA CIUDAD DE MURCIA

Para la colacion de grados menores en Artes , Teología,
Leyes y Cánones de igual valor y aprecio que el con-
ferido por qualquiera de las Universidades aprobadas;
practicándose en las incorporaciones de estos grados en
qualquiera Universidad las formalidades que se hallen es-
tablecidas para incorporar los de otras Universidades
iguales , y no otra formalidad alguna.



MADRID MDCCLXXXIII.

POR DON JOACHÍN IBARRA , IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

